



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**INTERIOR Y POLICÍA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.  
30 de enero del 2024.

## Nota de Prensa

### **Ministerio de Salud y la DGM refuerzan acciones para garantizar la seguridad sanitaria en los puntos de control migratorio**

SANTO DOMINGO.- El Ministro de Salud, Víctor Atallah, y el director General de Migración, Vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD, sostuvieron un encuentro estratégico enfocado en fortalecer las medidas de seguridad sanitaria en los cruces fronterizos, puertos y aeropuertos del país.

Durante la reunión, ambas instituciones destacaron la importancia de trabajar en sinergia para mejorar la capacidad de detección temprana y respuesta ante posibles riesgos sanitarios en los puntos de control migratorio, en un marco de respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas.

El encuentro subrayó la relevancia de implementar medidas preventivas que permitan detectar casos sospechosos de enfermedades transmisibles, siempre en conformidad con las normativas internacionales y nacionales, asegurando un equilibrio entre el cumplimiento de la Ley General de Migración (Ley 285-04) y el bienestar de la población dominicana.

En este sentido, se priorizarán acciones conjuntas en las áreas críticas de la frontera, particularmente en los mercados binacionales, para fortalecer la seguridad sanitaria en las entradas al territorio nacional. Este esfuerzo conjunto busca preservar los estándares de salud pública en República Dominicana, de cara a los retos que plantea la movilidad internacional.

El Ministro de Salud destacó los avances en la coordinación interinstitucional como un paso clave para el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia sanitaria. Asimismo, reafirmó su compromiso de abordar de manera preventiva enfermedades como el cólera y la malaria, presentes en la región, con miras a proteger tanto a las comunidades receptoras como a las personas en tránsito, contribuyendo así al cumplimiento de metas sanitarias nacionales para 2028.

Por su parte, el Director General de Migración expresó su respaldo al trabajo del Ministerio de Salud, reiterando la disposición de la institución para aplicar las disposiciones legales vigentes con responsabilidad y sensibilidad, asegurando que el control migratorio se realice de manera integral, ética y alineada con las mejores prácticas internacionales.

En el encuentro, realizado en la sede del Ministerio de Salud, participaron también altos funcionarios de ambas instituciones, incluyendo al Viceministro de Salud Colectiva, Dr. Eladio Pérez, y representantes del Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis (CECOVEZ), entre otros.

## **Dirección de Comunicaciones**